



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Publica:

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP
Dirección Administrativa DA-01 Administración Central

Referencia:

Segundo Seguimiento a la implantación de las recomendaciones contenidas en el informe MDPyEP/INF/UAI N° 02/19, referido al Control Interno emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados de la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos Consolidados y Estados Complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo Y Economía Plural, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 - MDPyEP

Informe:

MDPyEP/INF/UAI N°012/2021

Objetivo:

Verificar el cumplimiento de las recomendaciones formuladas en el informe MDPyEP/INF/UAI N°02/19.

Objeto:

El objeto del seguimiento lo constituyeron las recomendaciones formuladas en el informe MDPyEP/INF/UAI N°02/19, concretamente las recomendaciones no cumplidas que fueron expuestas en el resultado del informe MDPyEP/INF/UAI N°7/20 del 28 de febrero de 2020, resultado del primer seguimiento.

Resultados:

En el siguiente cuadro se expone un resumen del número y porcentaje de recomendaciones implantadas:

Grado de Cumplimiento	Primer Seguimiento			Segundo Seguimiento		
	Número de Recomendación	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento	Número de Recomendación	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento
Recomendaciones Cumplidas	R.3.1.1, R.3.5.1	2	33%	R.3.1.2, R.3.3.1, R.3.4.1	3	100%





Grado de Cumplimiento	Primer Seguimiento			Segundo Seguimiento		
	Número de Recomendación	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento	Número de Recomendación	Cantidad de Recomendaciones	% Cumplimiento
Recomendaciones No Cumplidas	R.3.1.2, R.3.3.1, R.3.4.1	3	50%	—	—	—
Recomendaciones No Aplicable	R.3.2.1,	1	16%	—	—	—
Totales		6	100%		3	100%

Conclusión:

Por los resultados expuestos, se concluye que:

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural – MDPyEP, cumplió con la implantación de las recomendaciones pendientes de cumplimiento que fueron reportadas en el informe MDPyEP/INF/UAI N°07/20 resultado del primer seguimiento.



La Paz, 05 de mayo de 2021

